

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210200008029

24-02-2021

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: febrero

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL MOLISERVICE GRUPO ASESOR, C.A
R.I.F. / N.I.T. J409791726
DIRECCIÓN CALLE COOPERATIVA GUAICAIPURO CASA
N°80, URB. COOPERATIVA GUAICAIPURO
TELÉFONOS 04127172364

Hemos retenido la cantidad de:

Dieciocho Millones Doscientos Sesenta y Nueve Mil Novecientos Treinta y Dos con 80/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
23/02/2021	000153	00-00000200			RETENCION IVA 100%	132,457,012.8	0.00	114,187,080.0	18,269,932.	18,269,932.80	100.00	0.00 18,269,932.80
TOTALES:								114187080.00	18269932.80	18269932.80		

AGENTE/RETENCION TOTAL 18,269,932.80

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: